



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 89/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 20 de junio de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 88, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 16 de junio, con trece adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N° 88.
- Solicitud de aprobación modificación presupuestaria municipal N° 4.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud aprobación de reasignar recursos aprobados en subvención al Club de Tango. Se comparte información de la solicitud del Club de Tango.
- Solicitud de aprobación de contrato proyecto: **CONTRATACIÓN SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL QUILLÓN 2023-2024:** Licitación Pública ID N°4366-27-LE23, **porque supera el periodo alcaldicio.**
- Solicitud de aprobación de proyecto: **ANEXO CONTRATO DE COMPLEMENTACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD CHANCAL Y POSTA DE SALUD LIUCURA ALTO, QUILLÓN”, porque supera el periodo alcaldicio.**
- Solicitud de aprobación de compromiso de costos de operación y mantención de proyecto postulado: “Adquisición clínica veterinaria móvil”, por \$35.724.000.
- Información del director de control, oficio N°143.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

CUENTA DE LAS COMISIONES Y COMETIDOS:

- El presidente de la comisión de Hacienda entrega el informe de la reunión realizada sobre la modificación presupuestaria Municipal N° 4 al concejo.

Concejal Felipe Catalán, buenos días, el día de ayer sostuvimos reunión de la comisión de Hacienda, por el análisis de la modificación presupuestaria municipal N° 4, donde se destacan algunos ítem, uno de ellos es la inyección de recursos para la sede del sector El Rincón, también, habla sobre el mejoramiento del puente loza acceso al cementerio Cerro Negro, y la construcción del puente loza pasaje Los Quillayes población San Francisco, otro proyecto de inversión es para la construcción de una planta elevadora de aguas servidas para el recinto municipal laguna Avendaño y aumento de recursos para el proyecto FONDEVE.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 540/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 88, en sesión ordinaria del martes 20 de junio.
- **Acuerdo N° 541/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria Municipal N° 4, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04

SUB ITEM	Asig.	Subasig.	Área de	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
					INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESO				
03	02			01	Permisos y Licencias	625.001	653.001	41.000	694.001
05	03	007	004	01	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	0	0	17.203	17.203
08	03			01	Participación del FCM	7.000.000	8.825.664	129.683	8.955.347
08	99			01	C x C Otros ingresos corrientes	1.500	1.500	44.372	45.872
					GASTO				
22	02			01	Textiles, vestuario y calzado	70.000	102.677	10.000	112.677
22	04	005		01	Materiales y útiles quirúrgicos	15.000	15.000	6.000	9.000
22	08	999	001	01	Servicios Generales	93.000	98.800	60.000	38.800
22	11	001	001	01	Estudios e Investigaciones	0	60.000	10.000	50.000
23	03	001		01	Indemnización de cargo fiscal	0	0	17.203	17.203
24	03	092		01	Transferencias Corrientes al FCM - Multas	5.000	5.000	15.000	20.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

29	05				01	Máquinas y Equipos	63.700	99.208		38.000	61.208
29	99				01	Otros Activos No Financieros	33.700	75.231	6.000		81.231
29	06	002			01	Equipos de Comunicaciones para redes Informáticas			24.889		
29	03	001			02	Vehículos Terrestres	0	237.287		9.950	227.337
31	02	004	001	165	02	Construcción y Mejoramiento Puente Losa Acceso cementerio Rural Cerro Negro, Comuna de Quillón	45.000	1	31.499		31.500
31	02	004	001	186	02	Construcción Planta Elevadora de Aguas Servidas recinto municipal Laguna Avendaño	0	0	154.100		154.100
31	02	004	003	020	02	Construcción sede junta de vecinos el rincón la plaza, Quillón	63.649	63.649	27.670		91.319
22	08	011			03	Servicio de Producción y desarrollo de Eventos	10.000	10.000	2.000		12.000
22	01	001	001		04	Alimentos y Bebidas	71.732	97.887	308		98.195
22	01	002	001		04	Alimentos para Animales	0	12.083	800		12.883
22	04	006			04	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	0	0	250		250
22	04	999	005		04	Otros Materiales de Uso o Consumo	10.000	37.618	350		37.968
22	08	999	001		04	Servicios Generales	13.300	24.099	3.000		24.099
24	01	004			04	Organizaciones Comunitarias	67.000	167.000	34.483		167.000
24	01	999	004	003	04	Gastos Generales	0	473	914		1.387
24	01	999	007		04	FONDEVE	45.000	45.000	27.742		45.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS										
DOM										
22	04	999	005		01	Otros Materiales de Uso o Consumo	56.350	98.082	10.500	87.582
22	06	002	001		01	Mantenición y reparación de vehículos municipales	12.000	12.000	12.000	0
29	07	002			01	Sistema de Información	45.000	29.162	12.000	17.162
31	02	004	001	135	02	Construcción de pozos y punteras	15.000	15.000	15.000	0
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Vial Comunal	200.000	301.501	49.500	351.001
Cambio de Nombre Proyecto										
31	02	004	001	180	02	Ampliación y mejoramiento sede san ramón	0	60.001	60.001	0
31	02	004	001	180	02	Construcción de Sede San Ramón	0	0	60.001	60.001
ODEL										
24	01	008	001	001	03	Premios y Otros	12.600	13.600	600	13.000
24	01	008	001	001	04	Premios y Otros	50.000	62.926	600	63.526
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA										
29	06	001			02	Equipos computacionales y periféricos	2.000	2.000	2.000	0
29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	70.200	86.876	2.000	88.876
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS								468.309	468.309	

- **Acuerdo N° 542/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la reasignación de recursos aprobados en sesión ordinaria de concejo, **Acuerdo N° 450/23** que otorga subvención municipal al Club de Tango Adulto Mayor por \$ 2.400.000 y reasigna el monto de \$1.120.000.
- **Acuerdo N° 543/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato del proyecto denominado “**CONSTRATACIÓN SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL QUILLÓN 2023 – 2024**”, licitación pública ID N° 4366-27-LE23, por superar el periodo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

alcaldicio.

- **Acuerdo N° 544/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el anexo de contrato de complementación de ejecución de obras del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD CHANCAL Y POSTA DE SALUD LIUCURA ALTO, QUILLÓN”**, monto de \$35.000.000.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 545/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir el compromiso de costos de operación y mantención del siguiente proyecto:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES (M\$)		COSTOS MANTENCIÓN (M\$)		COSTOS APROXIMADOS	COSTOS APROXIMADOS ANUAL (M\$)
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL (M\$)	
1.-	Adquisición clínica veterinaria móvil, comuna de Quillón Código BIP: 40055695	C33	2.905	34.860	72	864	2.977	35.724
TOTAL			2.905	34.860	72	864	2.977	35.724

CUENTA DEL ALCALDE

- El día 14 de junio se entregaron veinte invernaderos por la Sociedad Nacional de Agricultura, para todos aquellos que han sido afectados por el incendio forestal.
- Inauguración de espacios públicos en la población Patricio Navarrete por proyecto postulado.
- Audiencia con algunos ministerios en la ciudad de Santiago, estuvimos con el ministro de Educación don Marcos Ávila donde se solicitó recursos para el transporte escolar, el mejoramiento de infraestructura para el liceo Luis Cruz Martínez, la escuela de Huacamalá. Con el ministro de Telecomunicaciones y Transporte don Juan Carlos Muñoz



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

fuimos como Asociación del Valle del Itata en busca de posibilidades de recursos, se solicitó financiamiento para el transporte escolar, se pidió la posibilidad de inyectar recursos al microempresario de transporte para los alumnos que viajan a sus establecimientos en la región, se solicitó apoyo financiero para la parte vial en nuestra comuna, aprovechando el estudio de tránsito que se realizó en nuestra comuna y que arroja la implementación de semáforos es que se solicitó el financiamiento de tres semáforos para nuestra comuna.

Director de SECPLAN, informar que el estudio de tránsito entregó su insumo en su etapa dos, falta la reunión de participación, este estudio arroja algunos cambios de sentido de las calles e incluye tres puntos de interés de instalación de semáforos en la N-48 con calle Arturo Prat, N-48 con calle Jacinto Sepúlveda y en el vértice de la avenida Cayumanqui con la avenida O'Higgins. Esto iría en mejorar el flujo vehicular en los días peak y las horas punta del tránsito en Quillón, se le presento al ministro y quedó de evaluarlo.

Alcalde, también estuvimos con el ministro de Vivienda y Urbanismo, se realizaron varias consultas referentes a la necesidad de nuestra comuna, se mencionó los problemas que hemos tenido con el recinto donde le propietario es el SERVIU y se le solicitó al ministro que pudiera ser traspasado al municipio, la que fue acogida la petición. También, se trató el tema de la pavimentación de la calle Santa Margarita que ya está lista la primera etapa, la segunda etapa está en proceso, pero pedimos que pudieran interferir para que en los años 2023 y 2024 tengamos la tercera y cuarta etapa.

Director de SECPLAN, en esta gestión afortunadamente nos fue bastante bien gracias a la cartera de proyecto que se tenía en la comuna de Quillón y las aprobaciones de los diseños, en su oportunidad en la primera visita del ministro Carlos Monte, le señalamos que un pavimento participativo para Quillón con la cartera que teníamos, era muy poco, en esta oportunidad el ministro nos confirmó que aprobaría el financiamiento para la etapa tres y cuatro. Eso quiere decir que a fines del año 2024 si todo sale bien estaríamos pavimentando toda la población José Campos Orellana, lo cual nos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

permitiría poder postular todo lo que es pavimento aprobado Villa Tennessee y La Porteña.

- Comunicar que a fin de mes se da término al concejo consultivo de la OPD, felicitar por el trabajo realizado por nuestra gestora Sra. Susana Pedreros y a su equipo.
- Hubo una reunión con el gobernador don Oscar Crisóstomo, donde se tocaron dos temas relevantes, un punto es el rally para los días 19 y 20 de agosto, el cual será financiado 100% por el gobierno regional, también, se trató el tema de las 21 canchas para Ñuble, había un problema con el IND, pero ya está resuelto.
- Se entregaron a través de la unidad de Emergencia herramientas a dos localidades donde se han constituido comités de emergencia y vigilancia.
- CARITAS entregó insumos a los sectores de Santa Ana de Caimaco y a Peña Blanca, alrededor de \$14.000.000.-
- Indicarles que el departamento de Tránsito a partir del día 1 de julio del presente año iniciarían sus servicios en las dependencias del antiguo CESFAM.
- Se han estado dando término a unos sumarios administrativos, el del director de la DOM estaría notificado, el sumario de contraloría en relación al encargado de Deporte y Recreación se encuentra terminado en proceso de notificación.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Me preocupa la construcción de la cancha de la escuela Amanda Chávez Navarrete y que no han considerado enanchar el camino que da hacia la ruta N-860, se forma un cuello de botella.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Director SECPLAN, si bien toda la rivera del estero Las Pelucas es un bien nacional de uso público, eso no está contemplada dentro de las calles del plano regulador, ya que este es un acceso libre y no tiene las condiciones de visibilidad como una calle, perfectamente el municipio podría construir un espacio público y cerrar. Hay que dar las condiciones para ver si es que se deja una calle con las condiciones correspondiente. En relación a la multicancha de la escuela Amanda Chávez Navarrete efectivamente se emplaza ahí porque ese es el terreno que tiene la escuela, en cuanto a visibilidad se pueden ir a hacer mejoras, pero el terreno se construye donde corresponde.

- En la ruta de Canchilla a San Eduardo en camino está en mal estado, el pavimento tiene unos eventos y hay que darle solución ahora a que se agranden aún más.
- Me gustaría que don Mario Gallardo pudiera explicar sobre qué pasa con el camión limpia fosa, porque la gente nos consulta a nosotros.

Director SECPLAN, el camión limpia fosa ya está en dependencias de la municipalidad, cuenta con toda su documentación para el tránsito del día, lo demoroso ha sido la obtención de ser un cliente nuevo para camión limpia fosa y la resolución sanitaria.

- El municipio ¿tiene facultad de entregar terrenos a personas naturales? Conozco dos casos que se les entregó en comodato estos terrenos, ¿siguen siendo de propiedad municipal los terrenos o por derecho adquirido pertenecen a estas personas?
- Las casas de emergencia, ¿Cuántas tenemos recepcionadas y/o habitadas?

Asesor Jurídico, don Esteban San Martín, sería muy importante acceder al contrato comodato que usted menciona, para ver la situación puntual, efectivamente se pueden entregar comodatos a personas naturales en medida que comparta fines comunes con la municipalidad, así se resuelve por la contraloría, ahora alguna persona



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

podiere intentar regularizar, pero sería bastante extraño existiendo título de dominio vigente inscrito a favor del municipio. El comodato solo habilita la tenencia temporal, es un contrato precario, pero ese contrato bajo ninguna circunstancia sirve para transferir el dominio, para transferir el dominio se requiere de un contrato compra venta y sería muy extraño que se hiciera un proceso de regularización y que fuera aceptado en definitiva por el decreto ley 2.695 a través del ministerio de Bienes Nacionales, pero de todas formas para evitar eso o bien si el comodato no está siendo usado para lo que se estuvo en vista en el momento que fue otorgado, eventualmente pedir la restitución.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Respecto a los trabajos que se están realizando en el sector de San Ramón y todos los sectores que fueron afectados por el incendio, me gustaría saber el informe del estado de avance y la habitabilidad de las viviendas de emergencia, he podido estar en terreno y recibir preguntas de los distintos vecinos y vecinas del sector, existe la posibilidad de apoyar a estos vecinos, muchos de ellos tenían sus punteras y le robaron sus bombas o sus motores impulsores, por lo cual están solicitando apoyo directo en lo que son motores.
- Usted comentó que las personas que van a tener su vivienda de emergencia y va a ser su vivienda definitiva, ¿en qué momento se les va a entregar a los vecinos material para sus ampliaciones? Porque ya hay algunos a porta de poder habitar sus viviendas, pero están muy pequeñas, entonces ¿Cuál va a ser el procedimiento?
- Hace un momento están fuera del municipio algunos emprendedores locales de los cuales tienen sus puestos de iniciativa económica por franja vial que hoy administra Vialidad, pero de igual forma le toca la administración jurisdiccional al municipio, acá hubo un tema desde el concejo municipal que desde un momento comenzamos a colocar este tema sobre la mesa, lo que fue un error, dado que hoy Vialidad nuevamente le están señalando que tienen que desalojar estos espacios, creo que la única conducta porque Vialidad no va a distinguir



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

si hay un local que está vacío en buenas o malas condiciones, si no que ley pareja tiene que ser para todos, por eso alcalde, pedimos poder realizar una intervención para poder permanecer en el lugar para ejercer su comercio de manera regular, esperando que los pueda recibir para poder conversar con ellos.

- La semana pasada solicite informe sobre los permisos que se han entregado para poder instalarse en la plaza.
- Informe sobre los tablet que se entregaron en pandemia a los estudiantes y que hoy no se están usando.
- Hay varios casos que me tiene un poco alarmado en su ejecución en relación a las APR, vamos a solicitar que dentro de la semana vamos a generar una reunión de comisión de Hacienda, ya que quiero tratar dos temas importantes, referente a la inversión que se han realizado para las distintas iniciativas de inversiones que han tenido para las APR comunales, ya sean los estudios hidrográficos o geofísicos que se realizaron en algún momento, donde hubo una inversión millonaria, entre otros. Segundo tema que quiero analizar es el llamado a licitación pública de los espacios públicos de las áreas verdes y la licitación pública sobre la recolección de los residuos domiciliarios.
- Camino El Durazno se encuentra en mal estado, estuve en el lugar y pude verificar el estado del camino.
- Camino Manque Sur se encuentra en mal estado, dos familias que quedarían aisladas, no pueden circular los vehículos de emergencia ni el de transporte escolar.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero partir con el tema de los quioscos en la ruta N-48, todos saben qué hace bastante tiempo se solicitó desde el concejo la limpieza de la ruta donde era súper claro que tenía relación con los paraderos que estaban en desuso y los quioscos que estaban destruidos en la zona, los cuales se encontraban con acopio de materiales orgánicos y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

desechos, nunca desde el concejo se ha solicitado el retiro de los quioscos, entiendo que desde el municipio se envió una carta a Vialidad solicitando la limpieza de la ruta N-48, donde se incorporó los quioscos que estaban usando y creo que eso no hay que dejarlo pasar, porque la gente siempre va a estar con la misma incertidumbre, como municipio cuando cometimos el error quizás o se mal entendió que nosotros estábamos solicitando el retiro de los quioscos que están utilizados en la ruta hay que entregar una información que también salga desde el municipio donde se le diga a Vialidad que nosotros como administración o concejo respaldamos a la gente que hoy está trabajando y son gente de nuestra comuna, la totalidad de los quioscos que están en la ruta son gente que trabaja en nuestros campos, por lo tanto, hoy requieren un apoyo.

Alcalde, con gusto recibo a los vecinos comerciantes de la carretera N-48, comentarles, que este tema se trató en la Asociación del Valle del Itata de los comerciantes que trabajan a orilla de carretera en los distintos sectores, el año pasado hice un compromiso con ellos si teníamos que hacer alguna intervención la íbamos a hacer.

- Agradecer el haber incluido en este presupuesto la cantidad de veces que se solicitó la construcción del puente Los Quillayes en la población San Francisco, la verdad había estado bastante complicados, especialmente con los vehículos de emergencia.
- Material de base estabilizada que llegó en algún momento para los damnificados, gente que perdió sus casas precisamente en el sector de San Ramón, efectivamente se han entregado a solo dos propietarios que se le construyó la vivienda de emergencia, pero se supone que el material venía destinado exclusivamente a la gente de San Ramón, por lo tanto, solicito un informe sobre las personas que le han entregado el material y que el municipio se acerque a los afectados.

Alcalde, hemos estado haciendo las mejoras de los terrenos y tenemos la visión de llegar a todos las viviendas de emergencia para no dejar a nadie aislado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Pasa lo mismo con el tema de los materiales, hemos tenido información que muchas municipalidades aportaron con materiales de construcción que llegaron precisamente para la entrega de la gente afectada, se conversó en este concejo que la solicitud no iba a ser tan extensa, pero hay un poco de preocupación porque quizás el método que se está usando de entrega no es el más adecuado, porque se está demorando más de la cuenta, ¿cuál será el procedimiento que se llevará a cabo para la ampliación de estas viviendas de emergencias?

Alcalde, lo que ha estado llegando de ayudas de otras comunas, se ha estado entregando a los que lo han solicitado.

- Por último, el tema de los basureros en la avenida Cayumanqui, hemos visto este último tiempo bastante basura en la avenida, hay que hacer un recorrido y verificar el estado de los basureros que están en todo el sector del centro, ya que la gran mayoría están roto y muchos de ellos tienen tierra en el fondo porque ni los mismos trabajadores de ALTRAMUZ han podido pueden darles vueltas.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- El otro día estuve en una reunión en el sector El Peley donde se encontraba Vialidad tomando las últimas inquietudes de los vecinos, pero hay un vecino que cedió dos metros para el camino, pero el empalme quedó en el camino ahora hay un riesgo de que le choquen el poste ya que quedó cerca del asfalto, gestionar con Vialidad o si lo puede ver el eléctrico municipal para correr ese poste.
- Estuve en el sector de Liucura Alto y unos vecinos me informan que hace falta una garita a la altura de la antena, los niños en la mañana esperan los furgones escolares en esa intersección.
- Hace dos años se sacó la garita en el sector de Queime al lado del peaje, los vecinos de los alrededores esperan el bus a la intemperie.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Estuve en la reunión donde estuvo la Mutual de Seguridad, parte del municipio, concejales, etc. Donde se recibió la certificación y voy a felicitar a educación porque sacaron bronce en el tema de seguridad.
- El otro día hice un reclamo por las redes sociales por la tierra que se deja entre solera y vereda, comentaba don Leonardo que los basureros no pueden girar porque donde tiran la tierra de la calzada a la vereda se forman las famosas sepulturas y lamentablemente vecinos (as) fueron a sacar la tierra que mostré en el video, pero no es solamente en ese sector, hay otras calles más, creo que el ITO tiene que hacer su trabajo, hacer un informe de foto y mandarlo a la empresa para que saquen la tierra y viene la nueva licitación y tenemos que entregar en forma.
- Creo que todos los concejales tenemos la problemática que están sufriendo los vecinos camino a Florida, estuve conversando con ellos y también hay vecinos comerciantes en la ruta camino a Cerro Negro, también, hay vecinos comerciantes a pegado al puente Itata, es el sustento de sus familias y voy a hacer una reunión para hacer recomendarles que formen una asociación.
- En el concejo pasado informe que haría una reunión con los feriantes, con las cuatros directivas de las ferias que están en la plaza, ayer a las 15:30 horas comenzamos la reunión, paralelo a la comisión de hacienda y después me integre a la reunión de los feriantes, quedó agendada una reunión para el jueves 22 de junio a las 10:00 horas para acordar una sola directiva, esto es para agrupar las necesidades de todos y poder empezar a trabajar en algún proyecto definitivo, buscarles un lugar que sea público y hacer una feria techada y turística, se juntarán las directivas de las cuatro ferias y conformarán una ONG. Agradecer al municipio por prestarnos las instalaciones del salón Diego Portales y poder seguir apoyando para que se puedan reunir para seguir a delante con este anhelado proyecto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- La ruta N-824 la que va desde Huacamalá hacia El Peley se hizo una reunión el otro día había que enviar un oficio con respecto a los letreros que no todos cumplen las reglas y que están indicando lugares que no corresponden.
- En el concejo pasado denuncie los pasos de aguas o los tubos que no se instalaron en la ruta, hay uno que está al llegar a Los Cruceros que nos va a traer muchos problemas.
- Con respecto al Rally es muy loable y cuente con todo mi respaldo, porque traer esta actividad a cero costos es un gran logro para nuestra comuna, creo que la administración no está en las condiciones de invertir como otros años, esto nos va a venir ayudar a toda la reactivación económica, turística.
- Ya lo han dicho otros concejales, levantar un catastro de todos los bienes o roles que tiene nuestra comuna especialmente alrededor de nuestra comuna, la concejala Pérez habló de dos comodatos de particulares, estoy anunciando a consecuencia de las tomas VIP que se están dando a nivel país, por eso hay que hacer acto de presencia en todos nuestros roles y los roles que están alrededor de la laguna que son muy apetecidos por estas personas que se toman estos terrenos para construir y lucrar en el futuro. Cerca del balneario hay un problema que lo ha denunciado la colega Miriam, ver esos temas.

Alcalde, en relación a los espacios públicos municipales, nosotros tuvimos que asumir en el año 2020 grandes responsabilidades, nos dan la ordenanza que tenemos que regularizar todos nuestros espacios, se comenzó por los establecimientos educacionales los vigentes y los que no, de igual forma las sedes, etc.

- La ruta N-860 desde calle Santa Margarita hacia Quillón el camino está en mal estado, hay muchos eventos que nos causarán problema estos días de lluvia, tomar precaución.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Con respecto a todos los locatarios que hacen uso de la ruta Quillón - Florida y Quillón – Bulnes, la dirección de Vialidad oficio y les dio diez días para retirarse y desarmar los puestos, le doy las gracias a los vecinos porque siempre están en contacto conmigo y hoy solicitamos una reunión con usted y como bien los cite a todos ellos a las 12:30 horas para conversar con el alcalde, para aclarar todos estos puntos y para que crezca el plazo de permanencia de estos locales, que son aproximadamente quince usuarios, los cuales están muy preocupados que no se les retire y conservar estos lugares.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Hace quince días exactos expuse sobre la fiscalización en los establecimientos educacionales en las mantenciones, pero también en el tema de los laboratorios de computación en escuelas y liceo, pedí un informe y hasta el minuto no he tenido conocimiento de aquello, pero quiero señalar precisamente la preocupación de la segunda parte de mi consulta, la mantención es un tema y espero que no tengamos demasiada goteras en los establecimientos educacionales, a propósito de toda la situación que estamos pasando sabiendo que también nos queda todavía un tramo para llegar al receso de las vacaciones de invierno, pero el tema de los laboratorios computacionales, de verdad lo veo con preocupación en término de poder tener información, saber lo que se ha estado haciendo y saber si hubo algún ajuste de no ocuparlos para destinarlos a otro tipo de ocupación de esos espacios, porque creo que más que nunca tenemos que incentivar el buen uso de la tecnología de información e informática en los establecimientos educacionales, más allá que sabemos que los niños y niñas debieran usar ese lugar, pero ese es un tema que mucho más que la información se transforma en un pasatiempo y en un distractor, pero creo que sería interesante tener esta información.
- Acerca del estado de avance de lo que es el proyecto del sector de Santa Ana del Baúl, tengo entendido que se hizo la correspondiente demolición de lo que allí quedaba para poder avanzar en lo que es el galpón, allí varios estuvimos presentes y varios recursos quedaron



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

comprometidos del año pasado para este año, ¿en qué proceso se encuentra o en qué etapa está?

- El tema de los caminos, tema que han tratado todos mis colegas, sabemos que en esta temporada todos van a quejarse por el mal estado de los caminos y es una realidad, porque en muchos lugares no basta solo el pasar la maquinaria, también es el material porque las calaminas vuelven en un par de días o a las semanas, es un tema de recurso para comprar el material adecuado para poder tener una compactación.
- Básicamente aquí hay una situación que está ocurriendo en un sector de nuestra comuna, particularmente en los accesos a la villa Eben Ezer, yo tomé contacto con inspecciones algún minuto precisamente seguramente al alcalde le habrán dicho, pero tiene que ver con el poco desplazamiento y el poco espacio que tienen por ejemplo los furgones escolares en sus horarios producto que se instalan sendos camiones en la cercanía, y eso también involucra todo un desmedro para la comunidad si sabemos que vivir en comunidad y tenemos una ferretería al lado tenemos un negocio x al otro lado tenemos que saber convivir con eso, el tema es que tenemos que saber reconocer los momentos y los espacios o sea lo que no puede estar ocurriendo es que precisamente el traslado de los niños se vea menoscabado precisamente porque están instalados vehículos de gran envergadura producto de la carga y descarga, hay un tema de horarios y fiscalización y hacer ver a las personas que están cometiendo este tipo de faltas que están cometiendo, hago el llamado que el municipio pueda estar monitoreando.
- Para complementar el tema de los emprendedores en general considero que debe haber un acompañamiento que debe ser mucho más robusto a la hora de saber qué derechos, que información o de qué manera puede establecerse determinados comercios, dentro de la información que se puede obtener de la página de Vialidad un permiso de ocupación en faja vial en caminos públicos, ya que permite personas naturales y/o jurídicas solicitar la validación y la autorización para autorizar faja vial de camino público siguiendo un sentido



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

longitudinal transversal dentro de líneas de cierre o entre líneas oficiales el permiso se otorga si el uso de la faja no se opone al uso de camino público paso a nivel, obras de arte, túnel, etcétera, no afecta la estabilidad de las obras, no obstruye o altera el paso de las aguas, no produce contaminación o alteración significativa del paisaje, considera la instalación anexa ya autorizada, muy a la pasada comento esto porque creo y pienso que en esta problemática que afecta a los comerciantes de la ruta N-48, sabemos qué años o décadas han estado allí, tienen que ver con el uso que se ha estado haciendo y el origen que ha tenido y apelo a eso, creo que más allá del aviso de desalojo se manifiesta una intención de poder permanecer. Aquí una vez se trató el tema, pero de los lugares que estaban abandonados, y es allí donde el municipio debe apoyar a los comerciantes vigentes en poder homogenizar y entregar algún tipo de recursos y poder conversar con Vialidad y ver de qué manera encontrar un punto de acuerdo, precisamente los planes que ellos tengan y puedan seguir precisamente para los planes que ellos tengan de poder también continuar ejerciendo su comercio allí me parece importante, pero termino diciendo que es fundamental que nosotros municipalidad también podamos hacer un acompañamiento por este caso en lo puntual, pero también por otros y sabemos de varios otros comerciantes que están también en situaciones no similares, pero que yo creo que adolecen y piden mayor presencia de apoyo al municipio y eso también lo hemos estado señalando a propósito de lo que ocurrió desde el incendio en adelante y también desde antes, para darle obviamente sustentabilidad a todos estos procesos para que la gente también se sienta siempre acompañada y que no simplemente a través de un concejal de cualquiera de nosotros de pleno derecho le pueden estar señalando su inquietudes, pero también saber de qué hay estamentos que hay contrapartes desde el municipio de manera permanente apoyando, orientando y guiando porque lo que no puede ocurrir es que no esté la información adecuada para que ellos también puedan salir adelante con sus proyectos.

Alcalde, dar a conocer cierto que también dentro de la visita al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo con Don Carlos Montes fue



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

anunciado una cantidad importante de recursos para pequeñas localidades de la municipalidad sobre \$1.500.000.000.- que se consiguieron y que hay que agradecer también al SEREMI de Vivienda don Antonio Marchant que él fue gestor y también nos conllevó a que nosotros fuéramos merecedores de este recurso.

El presidente y alcalde le da la palabra a la secretaria de Emergencia Sra. Cynthia Urzúa, para que informe sobre los avances de las construcciones de viviendas de emergencia.

Sra. Cynthia Urzúa, vamos a partir por el tema del agua nosotros tenemos una profesional directa que está trabajando en déficit hídrico y ella no solo está viendo a las personas que fueron afectadas con sus viviendas, si no también aquellos que tuvieron perdida de plantas, pérdida de mangueras, pérdida de motores, pérdida de estanque y a todas ellas se le ha ido entregando el material, ella está haciendo el levantamiento para saber a quiénes se le han entregado planchas. Está la entrega de agua con el camión aljibe, la entrega de los estanque a todas las personas que han perdido estanque, también el tema que hemos organizado con SECPLAN sobre la entrega de motores y a través del convenio que se generó con SENAPRED no solo se está instando fosas a las viviendas de emergencia, si no que se está haciendo todo el sistema sanitario, eso tiene relación con la recuperación de la fuente de agua, la instalación del motor, por lo tanto, las casas cuando ya terminen todo este proceso quedan completamente operativa, si con el material de SENAPRED no damos abasto, nos comunicamos con SECPLAN y ellos nos apoyan con el material faltante.

La Sra. Cynthia Urzúa responde las consultas de los concejales.

Sra. Yanet Tobar, Directora (s) DIDECO, la semana pasada se intervino a través de cierto para trasladar a una persona que fue damnificada, es una persona mayor y por requerimiento de la presidenta de la junta de vecinos donde él está albergado han ocurrido distintas situaciones mientras él está habitando esa esa sede y se procedió llegar al lugar para poder llevarlo ya que están las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

condiciones para que se pueda trasladar a su vivienda de emergencia, se le construyó una bodega que solicitó también para guardar sus cosas, esta fue construida, pero aun así él se negó, no quiso cambiarse ya que él está viviendo con su hija y ella tiene adjudicado el subsidio de arriendo y no encuentra la casa para arrendar, hemos buscado la forma para que se cambie y pueda dejar la sede habilitada para la junta de vecinos y él no se quiere cambiar.

Alcalde, siendo las 12:15 horas se da término a la sesión ordinaria N° 89 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 89/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 4 de julio.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/aso.

Quillón, martes 4 de julio de 2023.